

Guayaquil, a 30 de enero del 2009

Señores
Socios de CONSTRUCOVI Cia. Ltda.
Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la compañía me permito presentar el informe administrativo y Estados Financieros del período Fiscal enero a diciembre del año 2008.

1. Antecedentes
2. Estados Financieros
 - a) Balance General
 - b) Estado de Resultados
3. Notas explicativas
4. Políticas Administrativas
5. Conclusiones y recomendaciones

1. Antecedentes

Durante el ejercicio fiscal 2008 se han llevado los registros contables de las actividades operativas de la empresa de acuerdo a lo dispuesto por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros organismos de Control.

En mi calidad de Gerente tengo que informar a los señores Socios, que se han cumplido con los objetivos previstos por la administración de la empresa para el ejercicio económico materia de este informe. De igual forma se han dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el Directorio de la Empresa.

Las actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2008 se han desarrollado sin situaciones extraordinarias que revelar tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal lo que ha contribuido para que las actividades programadas se desarrollen con total normalidad.

2. Estados Financieros

a) Balance General –

Al Cierre del período las cuentas principales han finalizado con los siguientes saldos:

Activo		\$800,00	 29 ABR 2009 <i>Victor Barros Donón</i>
Activo corriente	\$ 800,00		
Pasivo		\$400,00	
Pasivo Corriente	\$ 400,00		
Patrimonio		\$400,00	
Capital	\$ 400,00		

3. Notas explicativas

- ✓ Todos los ingresos y egresos se encuentran respaldados con sus respectivos comprobantes y diariamente son depositados en iguales valores a los cobrados.
- ✓ Los saldos bancarios son controlados diariamente y con los estados de cuenta mensuales que envía el banco se realiza las conciliaciones bancarias respectivas. Las transacciones de ingresos y egresos se encuentran debidamente respaldadas con los comprobantes bancarios de depósito y con los egresos y firmas de responsabilidad respectivamente.
- ✓ Se ha cumplido con las obligaciones fiscales como agente de retención según los porcentajes y disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas. Se ha retenido y se ha cancelado a la administración tributaria los siguientes valores, los mismos que han sido cancelados dentro de los plazos fijados.
- ✓ Se ha cumplido también con la entrega de los formularios del SRI 107 con el informe de las retenciones en relación de dependencia, de acuerdo a la liquidación.
- ✓ La empresa no ha entrado en operación puesto que se encuentra en proceso de fusión con la empresa Vincorde Cia. Ltda.

Políticas Administrativas

- Las retenciones del Impuesto a la Renta y del IVA son contabilizadas como una obligación de pago, la misma que se devenga al mes siguiente al momento de realizar el depósito de estos valores en la Cuenta del Servicio de Rentas Internas por medio del Banco Internacional.
- Se ha cumplido con la adquisición del software legal y **con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor en términos generales.**

6. Conclusiones y Recomendaciones

Se puede anotar que los estados financieros si reflejan la situación económica de la empresa, los mismos que han sido elaborados siguiendo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que cuentan con los sustentos necesarios en libros.

También me permito recomendar a la Junta General de Socios de la Empresa mantener las políticas detalladas anteriormente las mismas que han contribuido para alcanzar los objetivos propuestos y cumplir con las disposiciones de la Junta General de Socios y de los organismos de control. Para dar cumplimiento a estas políticas la Gerencia General adoptará estrategias de mercado, de personal y administrativas que sean necesarias.

Atentamente,

Arq. Pablo Vintimilla Serrano

Gerente